

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA CONSEJO DE GOBIERNO DE
FECHA 20 DE JUNIO DE 2008

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Proyecto de Reparcelación

- 1º.- 21/06 COMP. Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación del SUO-DE-01 (Santa Bárbara).
* **APROBADO**

Actuaciones Sistemáticas

- 2º.- 38/08 GA. Aprobar Convenio de colaboración a suscribir entre la Gerencia de Urbanismo y Sevilla Global, S.A.M. para la constitución, puesta en funcionamiento y posterior desarrollo de las Entidades Urbanísticas de Conservación en los Parques Industriales existentes en la Ciudad, en cumplimiento del Plan General de Ordenación Urbanística.
* **APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 3º.- Aprobar el Proyecto de Convenio de Patrocinio a suscribir entre la Gerencia de Urbanismo y la entidad RENDELSUR, S.A. para la instalación y retirada del entoldado de las calles comerciales y peatonales del Centro Histórico de la ciudad (Expte.: 10/08 A.V.).
* **APROBADO**
- 4º.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo (Expe.: 320/05).
* **APROBADO**
- 5º.- Adopción de los acuerdos que procedan para ajustar los trámites realizados para la contratación de las obras del Proyecto de Remodelación de la Travesía de la C.N.-IV.2ª Fase. Bellavista a la ley 30/07, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.(Expt. 59/07).
* **APROBADO**

- 6º.- Iniciar los trámites para la licitación del contrato de suministro para la ejecución Proyecto de señalización de los Centros Comerciales abiertos en la ciudad, dentro del Programa Integral de Fomento del Comercio. (Expte.:109/08).

*** APROBADO**

- 7º.- Autorizar la prórroga del contrato de servicio de coordinación de la publicidad y difusión de las actuaciones programadas por la Gerencia de Urbanismo. (Expte.:26/06).

*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

- 8º.- EXPTE. 5/06 INTERVENCION.: Aprobar nuevo texto de la Instrucción por la que se regula en la Gerencia de Urbanismo el ejercicio por la Intervención de la función de comprobación material de las inversiones.

*** APROBADO**

- 9º.- EXPTE. 9/08 INTERVENCIÓN: Aprobar inicialmente y elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno la modificación de las actuaciones previstas en el Anexo de Inversiones con cargo a la partida 780.04 del Presupuesto en vigor, destinada a “ayudas a la rehabilitación privada”, a fin de destinar la suma de 10.500,00.-€ a convenio a suscribir con la Asociación de Vecinos “La Negrilla”.

*** APROBADO**

- 10º.- EXPTE. 16/08 INTERVENCIÓN: Aprobación previa y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su aprobación inicial suplemento de crédito en la partida 780.04 por importe de 481.815,19.-€.

*** APROBADO**

- 11º.- EXPTE. 18/08 INTERVENCIÓN: Aprobación previa y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su aprobación inicial suplemento de crédito en la partida 227.06 por importe de 30.500,00.-€.

*** APROBADO**

- 12º.- EXPTE. 20/08 INTERVENCIÓN: Aprobar modificación presupuestaria consistente en transferencia de crédito por importe de 14.500,00.-€ desde la partida 482.00 “Colegios Profesionales” a la partida 130.01 “Otras remuneraciones de plantilla” y su posterior elevación al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su conocimiento.

*** APROBADO**